

BOLETÍN INFORMÁTICO N° 1552

Dolores, 09 de septiembre de 2021

REF.: “Personas Jurídicas, Delegación Dolores” Atención al público sin turno.-

Se Informa que dicha delegación se encuentra habilitada para la atención al público sin turno, los días martes y jueves de 09 a 12 hs. Consultas: 02245-441990.-

- “Delegación de Personas Jurídicas DOLORES”. Calle Rico N° 60, Entre Piso. Edificio Nexus.-
-

Dr. Juan Pablo Cremonte.-
Presidente.-